



LA GUINEA

EL
S
P
D
M
C
T



AÑO .XXXIX

10 MARZO DE, 1944

NUM. 1169

SANTA ISABEL



Paz y Font, Ltda.

Apartado, 16 Teléfono núm. 28


AVENIDA M. C. JONES

HOTEL—BAR—RESTAURANTE

COMISIONES

Agencia Administrativa

SAN CARLOS (FERNANDO POO)




EDUARDO CASTRO

Talleres "EL RAYO"

Reparación de toda clase de
maquinaria y electrici-
dad en general.

Calle Asturias

Santa Isabel (Fdo. Póo)



Izaguirre y Compañía Ltda.

TENDERÍA 17

Bilbao

Santa Isabel (Isla de Fernando Póo)

Fineas de cacao y café.

Río Benito (Guinea Española)

Explotación forestal.

MORA y Compañía, Ltda.



SANTA ISABEL

(FERNANDO POO)



Factorías SUMCO antes POTAU y DOMENECH

Importación — Exportación

SANTA ISABEL

ELADIO LAHOZ

IMPORTACION — EXPORTACION

Plantaciones de Cacao y Café

HACIENDA "ROSITA" BATIKOPO

Santa Isabel - Fernando Póo

POTAU Y DOMENECH

AGRICULTORES

Río Tiburones — Río Bosao — Rebola

RAFAEL MUR GUERRA

ALIMENTO
VEGETARIANO
COMPLETO



Fernandez

FERNANDEZ
CANIVELL
MALAGA

INSUSTITUIBLE

EN LAS INTOLERANCIAS GASTRICAS
Y AFECIONES INTESTINALES



DRUGGERIA

EN

GENERAL

— PINTURAS —

LOZA SANITARIA

Santa Isabel, APARTADO 27

TELEFONOS 16 Y 80

Talleres Mecánicos

LUQUE Y ABELLO

SANTA ISABEL

FARMACIA DE LA VIUDA

CEBALLOS

REGENTE D. JUAN VEGUE

Laboratorio de esterilización y ampollage.

Apartado 130

SANTA ISABEL

CALVO MOLLAR HNOS., LTDA.

Plantaciones de CACAO y CAFÉ

SANTA ISABEL

(Fernando Póo)

Apartado 117

Suministros

Coloniales Limitada

IMPORTACION - EXPORTACION - AGENCIAS

Telegrámas R O S E L L Ó

Apartado N.º 5

FACTORIAS

Frutos Coloniales

SUMCO

Carburantes

Lubrificantes

Grasas

BATA
(Guinea Española)

SANTOS Y PINTO LTDA.

SANTA ISABEL - BASUPÚ

CARNICERIA-FABRICA DE HIELO

COMERCIO EN GENERAL

G Visite Casa

I

R



O

N

Santa Isabel

S

TALLERES - ASENSIO

Trabajos Rápidos

M O R E R A

M O R E R A

M O R E R A

C
A
R
P
I
N
T
E
R
I
A

M
E
C
A
N
I
C
A

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

(ENTIDAD OFICIAL DE CRÉDITO)

Casa Central: MADRID

TESORERO DEL ESTADO EN LOS
TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Caja de Ahorros

SUCURSALES Y AGENCIAS

PENINSULA:

Alicante	Jerez de la Frontera
Barcelona	Murcia
Bilbao	Palafrugell
Castellón de la Plana	Valencia

I. CANARIAS:

Las Palmas
Santa Cruz de Tenerife
N. DE AFRICA:
Tánger
Tetuan

AFRICA OCCI- DENTAL

Sidi Ifni (Santa Cruz de Mar Pequeña,
Cabo Juby

GOLFO de GUINEA

Bata
Kogo
Santa Isabel

Corresponsales en todo el mundo

Dirección telegráfica: EXTEBANK

W. A. MORITZ

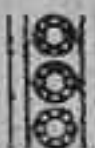
Santa Isabel - San Carlos - Bata

PLANTACIONES PROPIAS: CARMEN
MERCEDES Y FINCA NUEVA.

IMPORTACION Y EXPORTACION

Agente de la "WOERMANN LINIE"

NELSON & MORITZ
Hamburgo: Schauenburgerstr, 1.



W. A. MORITZ, S. A.
Barcelona: Via Layetana, 28.

— **S A M B A** —

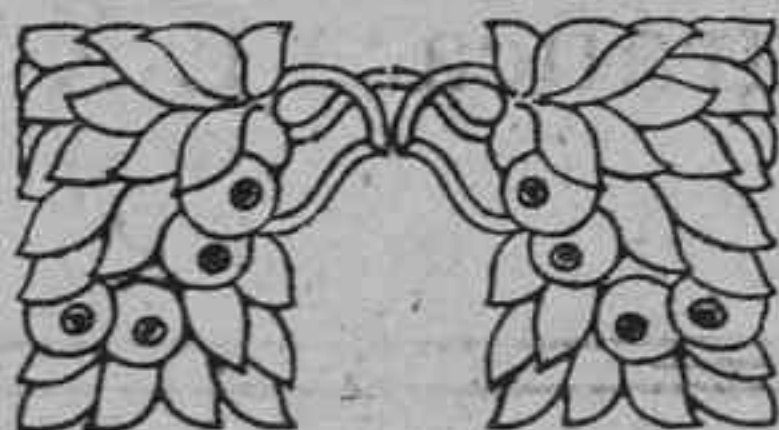
Importación - Exportación - Productos Coloniales

Calle de LEON n.º. 21, 23, 25 y
NAVARRA, 14 y 16

Apartado Correos, N.º. 66
Telegramas: SAMBA

SANTA ISABEL
(Fernando Póo)

— **FARMACIA** — **AMILIVIA**



Santa Isabel (Fdo. Póo)

ALUMBRADO ELECTRICO

de fincas :

VENDO DELCO Americano a gasolina capaz para 50 lámparas de 25 vatios y motor DIESEL aceite pesado, tipo eléctrico, de 14 HP. con dinamó de siete Kilovatios. 120 voltios.

José Vidaurre

Iparraguirre 6, BILBAO

CAFES "EL GORILA"

Martínez e Hijos, Ltda.

Cosecheros y exportadores de café

FACTORIAS

Ventas de: *DESPULPADORAS* *DESCASCARADORAS*
SECADEROS MECANICOS, CAJAS DE CAUDALES
REPUESTOS DE COCHES.

Apartado de Correos 42

Dirección telegráfica «MARHIJOS»
BATA (Guinea Continental Española)

CASA EN VALENCIA:

Gran Vía Marqués del Turia, 56

CAFES Y MADERAS DE GUINEA, S. A.
(CAMASA)

EXPORTACION

DE PRODUCTOS COLONIALES

IMPORTACION

FACTORIAS

BATA (Guinea Continental)

Compañía Nacional de Colonización Africana

A. L. E. N. A.

BATA

**EXPLOTACIONES FORESTALES Y AGRICOLAS
EN GUINEA CONTINENTAL**

MADERAS - CAFE

CASA CENTRAL : LAGASCA, 28 MADRID

ALMACENES MADRID

DAVID NAUFFAL

Grandes existencias en toda clase de tejidos.

Especialidad en confecciones y calzados.

ALMACENES MADRID

TIENE TODOS SUS PRECIOS MODICOS.

ALMACENES DE ABASCAL

Guerrero, Pérez y Ortiz

Importación y Exportación

SANTA ISABEL

(Fernando Póo)

Y

BATA

(Guinea Española)

CARPINTERIA MECANICA

F. I. S. A.

Admitimos toda clase de encargos
Empleamos en nuestros trabajos las
mejores maderas de la isla y del
continente. Precios económicos.

Compañía Española del Golfo de Guinea S. A.

CEGUI

Cosecheros de café
y aceite palma

Madrid
Apartado 722

Santa Isabel
Apartado 91

Río Benito

Ricardo Cruz

IMPORTACION - EXPORTACION

PRODUCTOS COLONIALES
FABRICA SODAS "GUINEA"
BAR "MIRAMAR"

FACTORIAS EN:

EVINAYONG || BATA
AKURENAN

Telegramas "CRUZ-BATA"
Apartado 27

BATA

Guinea Española
Africa Occidental

Sociedad Anónima Utamboñi

Santa Isabel (Fernando Póo)

SUCURSALES:

Bata y Río Benito

(Guinea Continental Española)

Delegación en BARCELONA

VEIGA Y AVENDAÑO, S. A.

BOKOKO

(SAN CARLOS)

PALOMINO Y VERGARA

Jerez de la Frontera

VINOS Y COÑAC

Papá: ¿Que es Tío Mateo?

Después del coñac Centurión

Es en vino fino el primero

Agentes depositarios

SANTOS Y PINTO Ltda.

Santa Isabel - Bata

Año XXXI Santa Isabel, 10 de Marzo de 1944 Núm. 1169

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 25 pts. Fuera de la Colonia 35 pts. y certificada 40 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

Sumario. Portada: Esquela del H^o. Francisco Iturriza, C. M. F.—
El Muy Rvdo. P. Nicolás García Superior General—La Santificación
de las fiestas — Galería de Coloniales — Historia — Plumas Coloniales,
Castilla Mater—Página Agrícola,—Mundo Católico—Folklore Pamue—
Delegación de Hacienda—La Política Industrial de la nueva España—
Noticias de la Colonia de Santa Isabel y de Río Benito.



EL RVDO. HERMANO
FRANCISCO ITURRIZA BILBATUA
MISIONERO HIJO DEL ID^o. CORAZON DE MARIA FALLECIO SANTAMENTE
EN NKUEFULAN, EL DIA 24 DE FEBRERO, A LOS 48 AÑOS DE EDAD
DE LOS QUE 27 CONSAGRÓ AL SERVICIO DE ESTAS MISIONES.

R. I. P. A.

*El Excmo. P. Leoncio Fernández, Vicario Apostólico, el
M. Rvdo. P. Vice-provincial de los Misioneros, el Rvdo. P.
Superior de Bata, Pedro Iturriza, hermano carnal del finado
y todos los Misioneros de esta Viceprovincia, al participar a
Vdes. tan sensible pérdida, les suplican se dignen enco-
mendarle a Dios en sus oraciones; por cuyo favor les
quedarán a Vds. muy agradecidos.*

Nuestro más sentido pésame a su afligido hermano Rdo. P. Pedro Iturriza,
Superior de la Misión Católica de Bata.

EL REVERENDISIMO
P. NICOLAS GARCIA
SUPERIOR GENERAL

Por segunda vez, a pesar de contar en la actualidad 70 años, vuelve a pisar estas tierras africanas el Superior General de los Misioneros. Nació en Hormicedo, provincia de Burgos, el 1869 y cursó la carrera eclesiástica con brillante calificación en la exuniversidad de Cervera. Ordenado de sacerdote, el 1904 fué destinado a ejercer el ministerio en la provincia religiosa de Andalucía de la que fué elegido Provincial por sus extraordinarias dotes ministeriales.

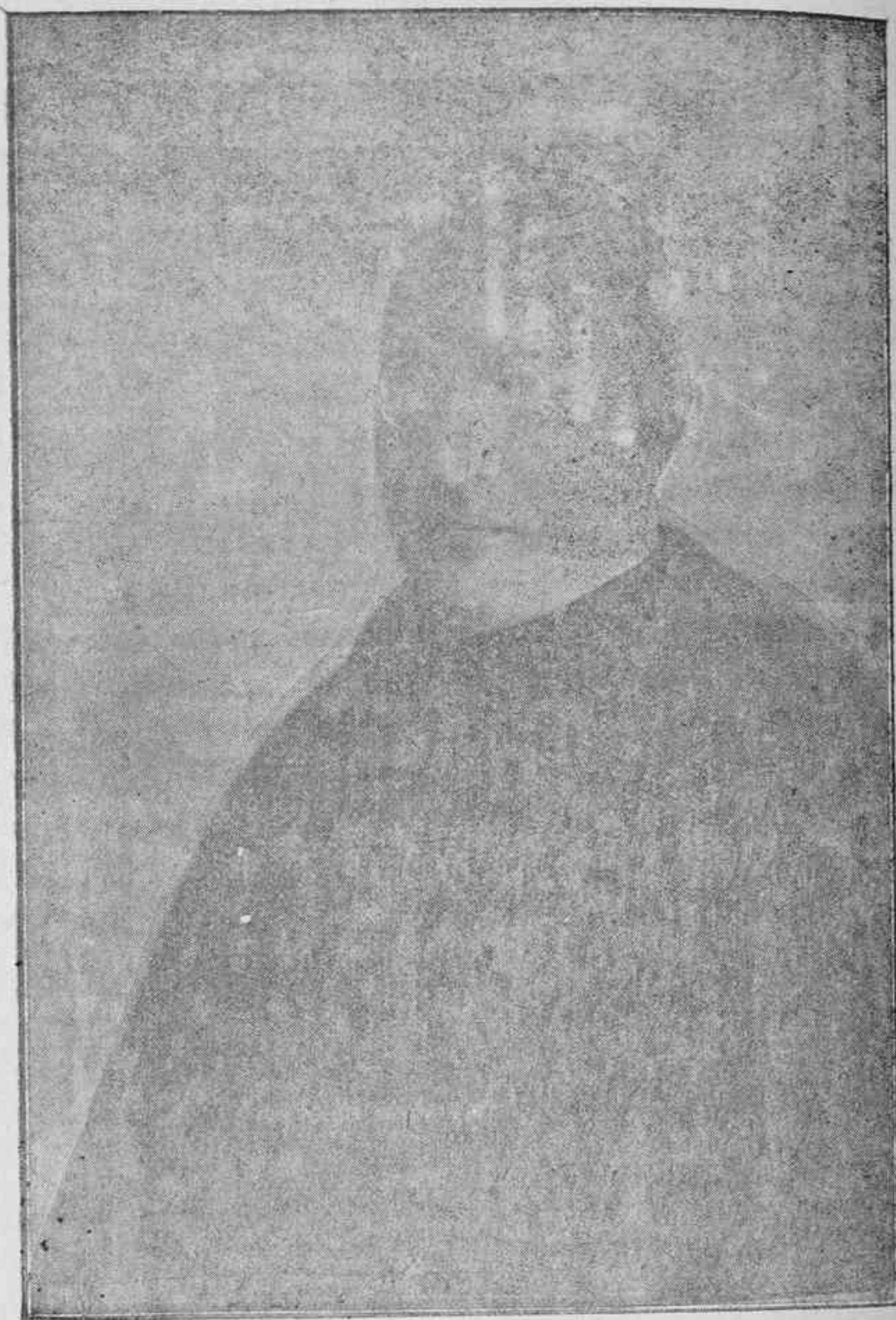
El 1922 asumió la dirección general del Instituto, la que ha venido desempeñando hasta el presente, con una muy breve interrupción.

Ha recorrido durante su largo Generalato gran parte de Europa y toda la América, dictando sabias y prudentes normas de gobierno a todos los Misioneros, promoviendo con su equilibrada y acertada orientación el desenvol-

vimiento y progreso del Instituto en los 20 años de Dirección Suprema. Al saludarle, hoy de nuevo, entre nosotros le rendimos el tributo de nuestra más cariñosa y cordial felicitación por la paternal predilección y extraordinaria deferencia, inapreciables a sus años y mucho más en las actuales críticas circunstancias. Anguramos, con su visita nuevas auras y eficaces impulsos en la obra de Evangelización de estos territorios que Dios y la Patria nos han encomendado.

Si le ha de ser grato contemplar en estos 20 años de ausencia la gran transformación y evolución de la Colonia, puede justamente enorgullecerse, pues a sus Misioneros se debe en gran parte el actual, ventajoso y consolador resurgimiento.

Plegue al Cielo concederle una gratisima y feliz estancia entre nosotros y que al regresar a la madre Patria lleve el corazón henchido de satisfacción y júbilo al ver que, los que hoy laboramos por la prosperidad y engrandecimiento espiritual y material del indígena no desdecimos de los gloriosos misioneros que antaño nos precedieron.



LA SANTIFICACION DE LAS FIESTAS

LA MISA ES UN SACRIFICIO

El sacrificio es un don sensible ofrecido a Dios para expresar simbólicamente la donación que el hombre hace de sí mismo a la divinidad.

El acto propio del sacrificio no consiste precisamente en la destrucción de la cosa ofrecida, sino en ofrendar a Dios esa cosa. La destrucción es solamente el recurso por el cual lo ofrendado queda apartado definitivamente de los usos ordinarios al ser entregado a Dios. Lo ofrendado ya no es nuestro; no puede ser tampoco de ningún otro hombre; ha sido hecho de Dios, ha sido hecho sagrado. Y esto es *sacrificar: sacrum facere*.

Ahora bien: como esa destrucción se puede operar de dos modos generales según la naturaleza de la ofrenda, de aquí la existencia de dos tipos genéricos de sacrificios: cruentos e incruentos. Si lo ofrecido es un ser vivo —animales domésticos, incluso hombres y aún los propios hijos, como con espantosa frecuencia se realizaba en la antigüedad, el sacrificio es cruento, pues supone la inmolación de la víctima. Si se trata de una ofrenda de otro género —frutos, bebidas, perfumes— el sacrificio es incruento, porque se efectúa sin efusión de sangre.

Los sacrificios admiten otra clasificación que se deriva de sus fines. Dejando aparte su sentido primario y general de acatamiento a la Divinidad el hombre, por medio del sacrificio, puede dirigirse a Dios en cualquiera de las cuatro actitudes del sentir religioso: adoración suplicación, rendimiento de gracias y expiación. Y así, según la intención actual del que ofrece el sacrificio, este

podrá ser, respectivamente, latréutico, impetratorio, eucarístico y expiatorio.

Todos los pueblos de la tierra han practicado sacrificios como el acto más esencial y concentrado del culto; y no ya pueblos primitivos y seminóbaros, sino pueblos tan avanzados y maestros como los griegos y los romanos.

Pero todos esos antiguos sacrificios que los hombres solían ofrecer a Dios están hoy abolidos por incompletos, por insuficientes, ya que ninguno de ellos iguala ni la dignidad y merecimientos de Dios, ni la satisfacción requerida por nuestros pecados.

Actualmente no existe más que un solo sacrificio perfecto y agradable a Dios; y ese sacrificio es el de la Cruz de Jesucristo, instituido por vez primera en la última Cena del Señor, consumado en la Cruz y perpetuado sobre la tierra en nuestros altares.

Jesús, muriendo en la Cruz, devuelve a Dios todo el honor que nosotros, pecando, le habíamos robado. Como hombre pudo Jesús sacrificarse por los hombres; como Dios pudo ofrecer satisfacción completa.

La Misa, por consiguiente, que es la reproducción, la renovación en nuestra presencia del sacrificio de la Cruz, tiene que ser y es realmente el sacrificio pleno y perfecto de la religión cristiana, donde Jesús se ofrece bajo las apariencias de pan y vino, por nuestro rescate, como víctima de valor infinito.

Ambos sacrificios, el de la Cruz y el de la Misa, son substancialmente iguales y solo se diferencian en el modo de ofrecerse.

En la Cruz Jesús padeció y murió realmente; fué un sacrificio cruento, sangriento. En la Misa ya no padece ni muere; es un sacrificio incruento, sin derramamiento de sangre. Aquello ofreció el Redentor por si mismo; este, el de la Misa, lo ofrece también el Salvador, pero por ministerio de los sacerdotes. El de la Cruz fué meritorio, pues en él se obró la redención del mundo; por el de la Misa se nos aplican los méritos adquiridos ya por el Redentor en la Cruz.

La Misa, no solo es el ejercicio principal de la religión cristiana, sino además el resumen y compendio de los cuatro deberes fundamentales que todos los hombres tenemos para con Dios. Todos debemos adorarle por ser nuestro Criador y la Misa es un sacrificio latréutico; debemos darle gracias por ser nuestro Bienhechor y la Misa es un sacrificio eucarístico; debemos satisfacer por nuestros pecados y la Misa es un sacrificio propiciatorio; debemos pedirle las gracias que nece-

sitamos y la Misa es un sacrificio impetratorio.

La Misa, considerada en si misma, es de un valor infinito por causa de la dignidad infinita de la víctima ofrecida. Pero el triple fruto de la misma—general, especial y especialísimo—aplicado a los fieles no es infinito, sino proporcionado a sus disposiciones de fe, de confianza, de fervor.

El fruto *general* es para toda la Iglesia, para todos sus miembros vivos y difuntos y particularmente para los que asisten al Santo Sacrificio; el *especial* es para aquel por quien se dice la Misa o para quien la encarga; el *especialísimo* es para el sacerdote celebrante.

Mas aún; los fieles que asisten a la Santa Misa pueden participar de estos frutos por tres títulos: como fieles en general, como asistentes y como oferentes, pues uniéndose mentalmente al celebrante ellos también a su modo ofrecen el Santo Sacrificio.

F. G. C. M. F.

GALERIA DE COLONIALES

EXMO. P. NICOLAS GONZALEZ

El Colegio titulado de Sta. Teresita y enclavado en la Calle de Armengol Coll de nuestra capital, fué otra de las obras predilectas de los últimos años de nuestro Padre González; lo puso bajo la dirección de las Religiosas de la Ida. Concepción: estas conociendo el interés del Prelado por el Colegio y su funcionamiento, han puesto a disposición del establecimiento educativo-docente un cuadro de Religiosas dedicadas a la enseñanza y educación de jóvenes

européas y de cierto rango social entre las indígenas, escogido y que sometido a una reglamentación hija de la experiencia, va dando sus frutos.

Fué motivada esta fundación por la **necesidad** de atender al número cada vez más creciente de niñas europeas, hijas de empleados y de otros coloniales, quienes al verse obligados a morar en este país, anhelaban por que no faltara un **centro** adecuado de formación para sus hijas: este fué un aspecto de la fundación, verdaderamente interesante

y al que había de atenderse: pero al mismo tiempo, simultaneando con esa finalidad había que atender a la necesidad de prevenir a las muchachas jóvenes de cierta posición contra la corrupción moral reinante en las Colonias, originada por la ausencia de una formación inicial sólida y que sobre ser una verdadera lacra es el gran óbice a la constitución de la familia cristiana.

Hay pensionadas y externas, regulándose por un Reglamento interior y por un plan de asignaturas superior bien coordinado: las labores propias de su sexo tienen en el Colegio de Sta. Teresita una atención particular: dan también lecciones.

Cuando se fundó el Colegio no existía el Patronato Colonial de Enseñanza Media: al existir este, creemos que ese Centro puede servir muy bien como preparatorio al exámen de ingreso en aquel.

Este Centro ha tenido una aceptación consoladora: con la confianza que inspira un centro educativo dirigido por Religiosas, envían a él sus hijas los Europeos y los indígenas pudientes, ya de Sta. Isabel ya de fuera: en él existe un gran Salón que se destina a exposiciones escolares, enseñanza del Catecismo a las niñas de la población y a actos literarios y veladitas.

Este Salón, acariciado por nuestro P. González, debía inaugurarle personalmente el 19 de Marzo de 1935: era la ilusión de todos, pero el hombre propone y Dios dispone, encontrándose sin fuerzas el Prelado hubo de desistir, haciéndolo en su nombre el superior de la Misión de Sta. Isabel P. Leoncio Fernandez.

Aunque fueron muy salientes todas esas actividades, no fueron las únicas manifestaciones del espíritu activo del P. González: ya en Elobey formó parte del Consejo de Vecinos de aquel centro

interesándose por la urbanización de aquella Islita, convertida en verdadero jardín y centro de las actividades comerciales de aquel extremo de la Colonia: en Sta. Isabel y ya Prelado formó parte de la Junta de Autoridades y tuvo la Presidencia del Patronato de Indígenas: esta le llevó mucho tiempo, pues él considerando el cargo nó como un honor sino como una responsabilidad, intervino frecuentemente en los asuntos de los naturales, que caen bajo la tutela de la Institución; aprovechó únicamente en bien del indígena cuyos intereses morales y materiales defendió y promovió, principalmente en lo referente a moralidad, instrucción y beneficencia: su predilección marcada fué por los huérfanos y por los abandonados.

Inició unos trabajos encaminados a implantar la Acción Católica; planteó las primeras normas de actuación, tuvo sus reuniones preliminares, etc. pero debido al flaqueamiento de sus fuerzas y sobre todo a la modalidad de nuestro público colonial constituido como por aluvión y a su carácter y transitorio, no llegaron a arraigar prácticamente sus iniciativas: cosa parecida le pasó con la Adoración Nocturna, que algunos en sus entusiasmos eucarísticos pedían y con los Jueves Eucarísticos: en la Colonia se pueden formar muchas iniciativas, el mérito y valor está en consolidarlas a pesar de las dificultades, cuando no contrariedades.

Ruiáz



Historia

Estos días el estruendo de las armas ha colocado en primer plano de actualidad el celeberrimo monasterio de Montecassino, una obra mas de la culta humanidad, cargada de historia y de siglos que, en unos instantes el vendaval belico ha reducido a escombros.

Las obras de arte y cultura tienen su vida y su alma que no se pueden rehacer y reparar. Unas piedras que han visto deslizarse 10 o 15 siglos de historia y a traves de las cuales ha cruzado, por su posición geográfica y estratégica, gran parte de la culta humanidad, aunque se reconstruyan no serán obras de historia y arte, sino a lo sumo piedras con las mismas líneas y dibujos, pero faltas de vida, de animación y de ese valor inapreciable y característico que les proporciona la venerable antigüedad.

Todas las obras de arte son patrimonio exclusivo de la Humanidad y si hoy ese afán pretérito de superación espiritual y belleza es pospuesto al goce de volar y acortar distancias, no es más que un signo revelador de decadencia y espiritual inferioridad.

Quizás hoy la exacerbada pasión y el odio impidan a unos y a otros apreciar con toda exactitud y justeza esto que antes de la guerra era un postulado unanime de la Humanidad, como su extensión a zonas no militares ni belicas, y quizás ya todos se hayan dolorosamente convencido de que la tal extensión no ha abreviado el desenlace fatal, como parece se pretendía. Puestos en ese peligroso camino de las injusticias y desconsideración hacia todo derecho es difícil prefijar un término y señalar límite entre lo justo y lo criminal. Desde luego es un error creer que la

injusticia y el crimen pueden acelerar la victoria o abocar a una mas comprensible solución de los problemas planteados a la humanidad, que esta guerra como la pasada en vez de resolverlos viene a crear otros nuevos y a agravar los planteados con anterioridad.

Montecassino, cuna de la famosísima Orden de San Benito fué fundada el año 527 y dista de Roma 138 Km. Ha conocido como todas las grandes abadías épocas de gran esplendor y prosperidad y de decadencia y obscurecimiento. En sus mejores tiempos fué un poderoso foco de irradiación religiosa y cultural, acudiendo siempre a sus claustros Papas, Emperadores, Reyes, Príncipes y magnates. De sus celdas salieron los Papas Esteban IX, Victor III, Celestino, Urbano V, Pío VII y otros llegando a contar en la época de su máximo apogeo dos principados, 20 condados, y 250 castillos. De su influencia literaria y cultural son precioso recuerdo sus 60.000 volúmenes, sus raros incunables de las más antiguas imprentas y unos 1.000 códices de inapreciable valor. Merecen citarse entre éstos, un comentario del siglo VI a la epístola de San Pablo a los romanos, una biblia vulgata y otra en hebreo con unos importantísimos comentarios a los evangelios. Gran parte de la cultura oriental nos la han legado y transmitido estos venerables monjes benedictinos de Montecassino.

En situación estratégica marchando del sur hacia Roma ya nuestro Gran Capitán tuvo que desalojar de sus alturas a los franceses proclamándose después un decidido protector y mecenas. Los Monjes en agradecimiento a su magnánimo proceder dibujaron en los muros de la famosa abadía sus memorables hazañas.

Aguayo.

Plumas Coloniales

CASTILLA MATER

Santander arracada de espuma y mar

Así te compara el poeta, bella capital de la montaña y sin embargo, por hechos luctuosos de que has sido víctima bien pudieramos llamarte: "Santander la Mártir." En tu escudo las cabezas de sus santos patronos San Celedonio y San Emeterio, mártires de la fé, acaso representen y simbolizen que Santander habría de ser andando el tiempo, dos veces mártir. Una vez cuando la catástrofe del "Cabo Machichaco, tragedia que quedó gravada en las mentes de los que la contemplaron desde la ciudad; otra vez cuando el horrísono incendio de 1941, año que nuevamente Santander pasó y vivió por horas terribles de dolor, de destrucción, de hogares derrumbados, bien que providencialmente sin víctimas personales. Tragedia comparable con la de Tudela de hace años o la más reciente de Peñaranda de Bracamonte y la de San Sebastián de la Gomera en el Archipiélago Canario....

Santander cuna de Pereda, cantor de la Tierruca en "Sotileza, y "Peñas Arriba", del insigne polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo, gran filólogo, pensador, maestro del bien decir, gloria de las letras hispanas, cuya estatua, reproducción fiel de su venerable y venerada figura de apóstol de la literatura contemplamos en el vestíbulo del Palacio de la Biblioteca Nacional de la Capital de España.

Menéndez Pelayo como Antonio Balbuena, como Julio Casares, como Francisco Rodríguez Marín, fué paladín del bien hablar, al igual que el ex-

jesuita Julio Cejador y Franca y como el recientemente fallecido Ricardo León y Román el de la "Casta de Hidalgos". "El Amor de los Amores, y "Alcalá de los Zegries...

Surge en la tierra Santanderina una mujer que obtiene los premios nacionales de Literatura, Concha Espina, galardonada por el "Jayón" y por la "Esfinje Maragata" con el premio Fausterafft... Ella como la Condesa de Pardo Bazán, la genial Doña Emilia; como Rosalía de Castro, como Concepción Arenal, hacen en el Campo de las letras españolas acto de presencia, siguiendo las huellas de Cecilia Both de Faber, Fernán Caballero o como la extranjera que se firmara también con el suedónimo masculino de Jorge Sand. Pero no nos desviemos del tema de Santander con su bellísima playa del Sardinero, plaza veraniega competidora de San Sebastián en España y de Figueira da Foz o Estoril en Portugal sin olvidar a las de Deuaville, Ostende, Biarritz, San Juan de Luz, etc.. Castilla se asoma al mar por este balcón que es Santander. La Castilla árida de peñas y de riscos, de valles y hondonadas, de campos de trigo y amapolas, de castillos y espadañas, desemboca por decirlo así, en el mar cántabro, rugiente, bravío en sus terribles galernas, plácido y bello en su serenidad con sed y ansia de expansión, de aventura, de nuevos horizontes, anhelos legítimos de conquista, de nobles afanes de gloria y de imperio....

Contrasta la reciedumbre castellana con esta otra montañesa, que no en balde tiene y conserva vestigio vascongado porque decir Vasconía también es decir Castilla, como decir Castilla es en definitiva decir España, porque si Castilla, dió la unidad por Isabel y Fer-

nando lograda y sellada en las puertas de Granada en el histórico Santa Fé, los demás pueblos hispánicos respondieron a esta unidad agrupándose en derredor del trono que fundía una Reina, primera de Castilla y un Rey quinto de Aragón... Por eso en las fechas tradicionales del Milenario que venimos glosando, cara al mar de Castilla, en Santander, arracada de espuma y mar, ciudad mártir, saludamos reverente y humildemente a España y a Castilla Mater.

Juan de Gibralfaro

dad y trataremos ahora de analizar si los efectos que primeramente describimos como presentándose en Santa Isabel en la última semana de enero de 1944 son achacables en todo o en parte a efecto de dicho Harmattan o si es cosa exclusivamente debido a una seca intensa.

En primer lugar el Harmattan para alcanzar Fernando Póo ha de atravesar las zonas forestales de la costa de Camerun y Nigeria ciertamente en esta parte no muy amplias, y después un espacio marítimo, en los que forzosamente se ha de cargar de humedad, por lo que sus efectos, de presentarse, serán muy atenuados.

Vamos a comparar varios datos meteorológicos de la semana que tratamos y de una semana anterior del mes de diciembre en que la seca empieza ya a tener manifestaciones.

PAGINA AGRICOLA

Por J. Nosti

Hasta aquí la descripción del Harmattan en un país que lo sufre con intensi-

Semana del 24 al 31 Enero 1944

HUMEDAD RELATIVA. MAXIMA	HUMEDAD RELATIVA. MEDIA	HUMEDAD RELATIVA MINIMA
100 %	83	58 %
Semana del 6 al 12 Dicbre. 1943.		
100 %	92	72%

Semana del 24 al 31 Enero 1944.

INSOLACION EN HORAS	CALORIAS GRAMO RECIBIDAS POR M ² .	EVAPORACION EN MMS. EN EL SUELO DESNUDO
9,0	2169	19,8
Semana del 6 al 13 Dicbre. 1943		
33	2522	17,6

TEMPERATURA MAXIMA AL AIRE LIBRE.	Semana del 24 al 31 Enero 1944 TEMPERATURA MINIMA.	TEMPERATURA MEDIA.
34,2 a las 12 h.	17,6 a las 5 h.	23,6
35,2 " " 14 "	Semana del 6 al 13 Dicbre. 1944 20,6 " " 4 "	25,6

VIENTOS DIURNOS DOMINANTES.	Semana del 24 al 31 Enero 1944 VIENTOS NOCTURNOS DOMI- NANTES.
N.N.O.	S.S.O. con vientos aislados del O.
O.N.O.	Semana del 6 al 13 Dicbre. 1943 S.S.O.

ESTADO MEDIO DEL CIELO	Semana del 24 al 31 Enero 1944 LLUVIAS MMS.	PRESION MEDIA EN MMS.
Calima; algunos cirrus; visibilidad 5 Kms.	0	761
Nubosidad 0,5 cúmulos de buen tiempo; visibili- dad 5 Kms.	Semana del 6 al 31 Dicbre 1943 2,2	763

Diversos hechos destacan a primera vista de esta comparación: uno es el gran descenso de la humedad relativa en la última semana de Enero, especialmente para el valor mínimo; otro es la evidente desviación hacia el N. de los vientos diurnos, mientras que los nocturnos conservan su carácter predominante de brisas de tierra; y el tercer hecho es el descenso de las mínimas nocturnas de temperaturas que se presentan una hora más tarde; el descenso de la presión barométrica media; la gran disminución de horas de insolación debida exclusivamente a la bruma.

Hemos dicho bruma y no niebla, porque nos parece incompatible la existencia de gotas minúsculas de agua con la baja humedad relativa que se presenta registrada, pues una niebla que no moje

aumenta la humedad relativa extraordinariamente.

Sin embargo no creemos que la bruma sea debida a la existencia de polvo en la atmósfera, porque de ser efecto del Harmattan esta bruma tomaría tonalidades rojizas, por lo que el polvo que se deposita con más abundancia lo estimamos debido al origen local, desprendido fácilmente por mínimas corrientes de aire del suelo resecaado, y otros objetos. A nuestro juicio es el clásico horizonte calimoso de los términos marineros.

Solo en esta fuerte desviación del viento diurno hacia el Norte en que actúa predominantemente la brisa del mar puede haber el efecto del empuje de una masa de aire de procedencia N.F. (el Harmattan) más frío, y que

por dicho contacto de dos masas de aire con poca velocidad a muy diferente temperatura y distintos índices de refracción, se desvíen los rayos luminosos en todas las direcciones originando la atmósfera turbia característica de esta semana.

Por la noche esta turbidez es mucho menor y la visibilidad mayor; lo que puede confirmar que sea por la menor luminosidad existente, y al mismo tiempo digno de notarse que el fenómeno se extiende desde Cabo Verde siendo ya apenas notado en Bata.

En conclusión es nuestra opinión que el Harmattan tiene un influjo ligerísimo en la Isla y en todo caso es solo causa de la turbidez de la atmósfera y de una ligera desviación de los vientos diurnos hacia el Norte y descenso de la humedad relativa, mientras que el resto de los fenómenos no son sino la consecuencia de la acentuada "seca" que sufrimos que para el agricultor tiene importancia porque el beneficio del café por vía húmeda se hace con dificultad por efecto de agua y obliga siempre a la construcción de costosos reservorios; que el café sufre un retraso en su desarrollo retrasándose también la madurez de la cereza que estaba a punto de pintar, y que el cacao se presente débil en las primeras y próximas floraciones que también este año se han adelantado considerablemente.

De todas formas esto no indica más que el agricultor debe conceder la máxima importancia a la conservación de la humedad del suelo en esta época, bien con sombras, chapeos racionales, labores superficiales é incluso riegos eventuales allá donde sea posible emplear agua de pié.

Mundo Católico

M A D R I D

En el Palacio de Comunicaciones se ha celebrado, en un acto solemne, la consagración de los Cuerpos de Correos y "Telecomunicación al Inmaculado Corazón de María.

El padre Ruiz dijo una misa y después del Evangelio pronunció una plática. Terminada la ceremonia religiosa, el director general de Comunicaciones, teniente coronel don Enrique Gazapo Valdés, leyó la fórmula de consagración. Asistieron al acto, además del director general y Secretario general, don Manuel Rodrigo Zaragoza, los jefes provinciales de ambos Cuerpos y los jefes de sección.

La ceremonia la presidió el obispo auxiliar de Madrid, doctor Morcillo, en representación del doctor Eijo Garay.

ESTADOS UNIDOS

Los Caballeros de Colón de los Estados Unidos ascienden a 414.952 agrupados en 3,478 Consejos: así lo declaró el Sr. Joseph F. Lamb, Secretario Supremo, en el informe leído ante la LIX Convención de la Orden que acaba de celebrarse. De este número 218,068 pertenecen a la categoría de miembros inscritos en el seguro de la institución. La diferencia, de 196,884, pertenecen a la categoría de simples asociados.

"El seguro, verdaderamente útil y fraternal, que la Orden proporciona a sus miembros —dijo el Sr. Lamb— ha provocado la admiración de toda la comunidad católica de este país, en cuyo provecho ha contribuido desde el punto de vista de la seguridad económica. Durante sus sesenta años de vida la Orden ha pagado, a miembros y a beneficiarios suyos, más de 60 millones de

pesos, esto es, un promedio que puede calcularse en más de un millón de dólares por año. En 1940 la Orden pagó \$ 4.284.752,86, incluyendo beneficios, a personas ancianas, y préstamos automáticos sobre las cuotas de los seguros".

* * *

El actual enrolamiento de nativos en tierras de misiones: Africa, India, etc., da ocasión muchas veces a que los capellanes del Ejército británico lleven a efecto también allí, con grandes resultados, el mandato divino de "bautizar a todas las gentes".

Con frecuencia se realiza en los cuarteles del Medio Oriente, la ceremonia en que numerosos soldados nativos ingresan a la Iglesia católica recibiendo sobre sus humildes cabezas, pero fuertes y tostadas por el sol tropical, el agua sacramental del Baustismo.

Recientemente se efectuó, en cierto lugar de la India, una de esas emocionantes ceremonias que alcanzó relieves verdaderamente excepcionales, dado el número de catecùmenos reunidos. Cinco capellanes, prodigándose durante más de dos horas y media, bautizaron simultáneamente a cerca de 300 soldados negros, oriundos de Basutoland (Africa Meridional). todos convenientemente preparados con anterioridad para recibir el primer Sacramento de la Santa Madre Iglesia.

* * *

En el último año jurídico la Rota romana entendió en 104 causas, 21 de las cuales no han sido todavía falladas. Delas 83 sentencias 76 lo fueron sobre litigios matrimoniales y 30 de ellas decretaron la nulidad del vínculo. Tales son los datos del informe presentado al Padre Santo por el decano, monseñor Grazioli.

* * *

Traducimos del semanario católico inglés "Universe" de 26 de noviembre pasado;

"La nueva agencia polaca K. A. P. afirma que ha sido introducida en Roma la causa de beatificación de uno de los héroes polacos de la pasada centuria, el P. Rafael Kalinowski, soldado que después de haber llevado una vida de aventuras se hizo carmelita.

El P. Kalinowski, que murió en 1907 a la edad de setenta y dos años, fué profesor militar y miembro del Ejército ruso, pero en la rebelión polaca de 1863 se unió a los "rebeldes", llegó a ser ministro de la Guerra de Lituania; después de la derrota fué arrestado por los rusos y sentenciado a muerte. Fué amnistiado a propuesta de los jueces, que escribieron que era considerado como santo y no sería prudente hacer de él un martir nacional.

Fué, sin embargo, desterrado a Siberia, donde ayudó a organizar la vida religiosa de los prisioneros polacos. Más tarde fué maestro del príncipe Augusto Czartoycki, cuya causa de beatificación está también en estudio, y luego se hizo carmelita.



Folklore Pamue

MATRIMONIOS LEGITIMOS ENTRE LOS PAMUES

Continuación

Otra cuarta forma, más esclavizante que las anteriores, pero que dá derecho a la tribu a quedarse con los hijos habidos, es la llamada " *Tang etom*" o también " *Tang mbim*" o sea tributo por un delito o por muerte causada por hechicería, o por una arma.

Cuando dos tribus estan reñidas buscan una tercera que hace de árbitra, y una vez dada la sentencia la tribu condenada ha de pagar su entuerto, y como entre ellos no circula más moneda indígena que la representada por las mujeres de aquí que entregan una soltera, sea núbil o no lo sea, para satisfacer el delito cometido osolamente atribuido por el arbitro a una tribu. ¿Quién no ve en esta forma de unir las mujeres en matrimonio una costumbre digna de reprobación?. Además en esta cuarta forma no se celebran bodas algunas.

La quinta manera de matrimonio del país, que dá derecho a los hijos, es el " *Aluk ndzama npom*" e simplemente " *Eliga*", que tiene lugar en casi todas las mujeres viudas; pues no las permiten salir de la tribu, para buscarse nuevo marido, sino que tienen que casar al hermano del difunto marido, que llaman " *Ndzama nnom*", como si dijéramos, marido perdido, y ella casi siempre, será tenida como superviviente al primer marido o sea " *Eliga*".

Exigen *pro aris et focis* esta quinta, forma de matrimonio cuando la viuda queda con hijos a cuidar, pues no

pueden consentir que se los lleve para riarlos en diferente tribu; y se los uitan aunque sean de pecho, si élla impertérrita quiere salir de la tribu usando del derecho que le otorga su viudez. Naturalmente el niño sin el calor de la verdadera madre pronto será víctima de la muerte.

Sería muy bien recibida una ley definitiva, para estos casos, que al mismo tiempo que favoreciese a la viuda para contraer nuevas nupcias, determinase quién ha de cuidar los hijos de menor edad y fijase la cantidad mínima que ha de pagar a la madre, por cada año, el que quiera beneficiarse de los mismos al llegar aquellos a la pubertad.

Endomo Kulu.

Delegación de Hacienda

Sección Económica de Contratación de Braceros

A V I S O

Se pone en conocimiento de todos los patronos, que los días fijados para el despacho del público en esta Sección durante el próximo mes de Marzo, es como sigue:

LIBRAS: 1,4,8,11,15,18,22,25, y 29.—

PAGOS: 2,6,9,13,16,20,23,27, y 30.—

INGRESOS: 3,7,10,14,17,21,24 y 28.—

El día 31, cierre de los libros de Contabilidad sin despacho.

Santa Isabel, 28 de Febrero de 1944.

Vº. Bº.

El Delegado de Hacienda,

Joaquín Robles

El Contador

Antº. Lillo

La política industrial de la nueva España,

En 1943 se han autorizado nuevas industrias por valor de más de seiscientos millones de pesetas.

Industrias Nuevas

Nada más alentador para los españoles, que hacer balances de la labor realizada, en esta época del año en que es costumbre meditar serenamente sobre lo ya conseguido en orden a la reconstrucción moral y material de la Patria. Los años transcurridos desde que comenzó la Cruzada de Liberación—muy pocos años si se tiene en cuenta la gran obra llevada a cabo— han sido suficientes, pese al cúmulo de dificultades que fué preciso vencer, para que podamos ofrecer al mundo, orgullosos de nuestro magnífico resurgir, el ejemplo del esfuerzo realizado por la España renacida bajo el signo de Franco. Porque consideramos que la política industrial de un país es el índice que mejor demuestra el grado de su prosperidad y porque en este aspecto concreto se tropezó con mayores obstáculos, a él queremos referirnos concretamente al finalizar el año 1943.

Con este estado actual de la industria española que no es fruto de la tarea de doce meses, sino de toda una labor continuada y armónica que comenzó cuando todavía se luchaba en los campos de batalla, el estudio de cuanto se ha conseguido quedaría incompleto si, antes de referirnos al año que finaliza no aludiéramos, siquiera sea muy ligeramente, a la inmensa obra en su visión total y sobre todo al criterio que ha presidido en todo momento la política industrial de la nueva España.

Regular las actividades espontáneas de iniciativa privada fué, cronológicamente, la primera de las funciones atribuidas al Ministerio de Industria y Comercio. Como resultado de la nueva orientación económica del Estado, se hacía imprescindible encauzar esa iniciativa particular por medio de una función estatal rectora. Esta, que siempre es beneficiosa en regímenes de economía disciplinada, había de serlo mucho más en aquellos primeros momentos en que todo un sector de España—el más rico y productivo, precisamente—estaba en manos enemigas, mientras en la otra zona—la nacional—se dejaba sentir la obligada escasez de aquellos artículos que en época normal podían producirse en cantidad suficiente para cubrir nuestras necesidades. Hubo entonces, como consecuencia de la situación anómala creada por la guerra civil, la tendencia errónea de instalar fábricas y talleres que al término de la contienda, o simplemente a medida que fuesen liberándose regiones hasta entonces dominadas por los rojos, resultarían innecesarias, dando lugar, en el mejor de los casos, a duplicaciones superfluas con evidente perjuicio para otras actividades industriales. Para evitar el mal surgió, ya en el mes de agosto de 1938, el Decreto denominado de “Industrias nuevas” que establecía la previa autorización como requisito indispensable para montar nuevas fábricas e incluso para ampliar las existentes. Después, con el final de la Cruzada no coincidió,

desgraciadamente, la normalidad esperada porque la contienda exterior obligó a dictar nuevas disposiciones que contribuyeran a regular de manera conveniente la situación económica del país haciendo frente a la escasez de materias primas y a los lógicos obstáculos que se presentaron para la normal importación de maquinaria y utillaje.

Las industrias preferentemente autorizadas fueron, pues, todas aquellas que tenían por objeto la obtención de materias primas, semiproductos y productos químicos auxiliares, indispensables para que pudieran funcionar las fábricas que ya existían, cuya producción estaba llamada a reducir al mínimo las dificultades derivadas del conflicto internacional. La rama de la industria química fué, por esa razón, una de las que más actividad manifestó, sin que ello quiera decir que dejase de prestarse la debida atención a otras muchas, tales como las mecánicas y electromecánicas que fabrican elementos de producción —maquinaria y aparatos— y las de transporte. La labor restrictiva se ha manifestado, y continua manifestándose aún, para aquellos aspectos de la actividad industrial en que se había conseguido ya una capacidad de producción superior al consumo necesario. Veamos ahora algunas cifras. La Dirección General de Industria y las Delegaciones Provinciales autorizaron, desde la promulgación del Decreto a que nos referimos hasta el 31 de diciembre de 1941, industrias nuevas por un valor total de 1 505 925.800 pesetas. De esa cantidad correspondieron a la industrias químicas 519.403.400 pesetas; a las textiles, 303.738.000; a las alimenticias y de degustación 236.878.200 pesetas... Durante el año 1942, es decir, en los

doce meses siguientes, las instalaciones autorizadas ascendieron a pesetas 556.918.000 figurando en los primeros lugares las industrias químicas, la de obtención de agua, gas y electricidad, las alimenticias, construcción de maquinaria, aparatos y vehículos y las de la madera.

Los datos relativos al año que finaliza no están todavía completos. Por los que se conocen ya, puede, sin embargo, adelantarse que las industrias autorizadas en 1943 representan un total que oscila entre los 600 y 700 millones de pesetas, distribuidas en forma muy análoga, según se nos dice, a 1942.

Industrias de Interés Nacional

Paralelamente y como consecuencia de la labor restrictiva a que hemos aludido se realizó otra no menos importante: conseguir que la iniciativa privada acudiese con su capital y su esfuerzo a resolver problemas fundamentales para nuestra economía con la creación de aquellas industrias que, en cada caso, resultaran más beneficiosas al interés supremo de España. Se tuvo en cuenta, naturalmente la conveniencia de liberarnos en lo posible de la dependencia extranjera, con notables mejoras de nuestra balanza comercial, cuyo situación actual quedó claramente expuesta en el reciente y magnífico discurso pronunciado ante las Cortes por el señor Carceller. Punto de partida de esta actuación estatal fué la Ley de 24 de octubre de 1939 y el Decreto reglamentario de 10 de febrero de 1940 llamados de "Industrias de interés nacional", que originaron una verdadera floración de iniciativas meritísimas. Todas ellas, debidamente encauzadas—modificadas incluso en algunos casos—dieron por resultado el resumen que sigue, más

elocuente que toda clase de consideraciones. Las industrias de interés nacional, por lo que a los compuestos nitrogenados se refiere—importantísimos d a d o la escasez de a b o n o s—representan 445.000.000 de pesetas; las fábricas de

fibras textiles 250.000.000 de pesetas y las clasificadas en "Varias" ascienden a 79.500.000 pesetas. Hay actualmente en tramitación otros expedientes que representan un total de 414.000.000 de pesetas.

Heraldo de Aragón

Noticias de la Colonia

DE SANTA ISABEL

Fiesta Religiosa

Se solemnizó el Santo Patrono de las Escuelas y Universidades Católicas, Sto. Tomás d. Aquino, con misa cantada, a la que asistieron los alumnos y profesores de todas las AULAS de la Ciudad de Sta. Isabel, sin que faltasen los del Instituto europeo e indígena. Honró dicho acto con su presencia, el Excmo. Sr. Gobernador General. Por la tarde, el obligado juego de fútbol.

Bautizos

Dos son los que hemos de reseñar en estas columnas. El primero el de la infantita Francisca, M^a Teresa y Juana Durán y Biarnés, que nació el 16 de febrero y fué regenerada con el santo bautismo el día 27. Es hija de lo consortes D. Juan Durán y de D^a Francisca Biarnés. Son sus padrinos, sus abuelos maternos, D. Emilio y D^a Francisca Besoli representados por D. Miguel Serra y señora, D^a María Llopart.

En 2º lugar, la graciosa Rosa—María Mora y Ruiz hija de los consortes D. Manuel Mora y D^a M^a. Belén Ruiz; y con ésta(jóvenes aún) forman el número cinco de familia. No les ha de faltar la providencia divina que velará por ellos. Actuaron de padrinos D. Manuel Ruiz, Ruperto, y D^a. Manuela Ruiz

Ruperto, residentes en esta Ciudad.

Nuestra cordial enhorabuena a ambas familias y que por muchos años puedan gozar de su amable compañía.

Curso de Agricultura

El 25 del pasado mes terminó el cursillo intensivo de poda del cafeto Liberia organizado por la Dirección del Servicio Agronómico. Numerosos agricultores acudieron a oír de labios del ilustre ingeniero director del Servicio Agronómico Sr. Nosti, previas unas nociones elementales de botánica, sábias y prácticas lecciones de poda y tratamiento racional del cafeto Liberia. Para que esas lecciones que, solo pudieron aprovechar a un sector limitado de Santa Isabel, beneficien a todos los agricultores ha decidido, imprimir dos ediciones una económica que, estará al alcance de los indígenas y otra lujosa con fotografías y grabados.

Sr. Subgobernador

Con el Domine ha embarcado para la península el Ilmo. Sr. Subgobernador de Bata comandante D. Rufino Pérez Barrueco.

También para su nuevo destino de Fuerte Ventura el conocido y antiguo colonial afecto a la Guardia Colonial comandante D. Francisco Rancaño. Feliz viaje y grata estancia en la Madre Patria.

En el mismo Dómine partió para

Canarias el Tabor de Musola con su Comandante D. Francisco Espejo y toda la Oficialidad.

Acudieron a despedirlos su Excia. el Gobernador General y todas las autoridades.

Sto. Tomás.

Con devota solemnidad y animados juegos han honrado las escuelas de Santa Isabel a su Patrón Santo Tomás de Aquino.

A las nueve, según programa trazado por la Inspección de Enseñanza, se cantó por todos los colegios una solemne misa a la que asistieron su Excia. el Gobernador General, el Inspector de Enseñanza D. Heriberto Ramón con todos los profesores de las escuelas, el Secretario General D. Carlos R. Solano, el Jefe de la Guardia Colonial comandante Fontana, el Administrador Sr. Pedrazas y los profesores del Patronato Colonial. Terminada la misa se trasladaron las autoridades y profesores a los locales del Patronato Colonial, instalados en la Misión donde fueron obsequiados juntamente con los alumnos, con unas pastas y vino español. Por la tarde se disputaron los colegios oficiales y de la Misión una valiosa copa, regalo de la Inspección de Enseñanza, llevándose estos el preciado trofeo.

RIO BENITO

Cambios

Ha sido destinada para Bata la que fué Administradora de Hacienda en Benito, Dña. Hortensia, viniendo a sustituirla el que lo fué de Bata, Señor Sánchez. Después de un mes de estancia entre nosotros ha sido destinado también para Bata el Dr. Sr. Mosquera, siendo sustituido por el Doctor Sr. Burgos.

A España

Con el Domine salen para España el

Señor Laureano Rodríguez con su familia; y el Señor Mirón, Cabo de la Guardia Colonial. Feliz viaje.

Utamboni en Benito.

La población de Benito ha experimentado una gran satisfacción al contar entre sus casas comerciales a la muy conocida casa española Utamboni. Se bendijo el día seis de este mes, recitando las pécas del Ritual el Rdo. P. Joaquín Ayerra asistiendo a dicha ceremonia toda la población europea de Benito y un gran número de indígenas. Después del acto la juventud indígena fué obsequiada con unas gorritas que llevaban un letrero que decía: *Utamboni*. Cuando la Casa Pérez abra al público las puertas de la factoría que tiene establecida en ésta ya tendremos en Benito las siguientes factorías españolas:

Factoría Fernández, la más antigua; Cocoa, Camasa, Ygartua, Utamboni y Pérez.

Escuelas

Se han abierto con alegría las escuelas de este distrito, siendo sus respectivos maestros los siguientes:

De la Misión Católica, R. P. Ayerra;	
Maestros indígenas	Poblados
Marcos Ekedangando	Nume
Robustiano Ikaka	Benito
José Mosanga	Bolondo
Fermín Esono	Mongola
Agustín Upole	Bitika
Alejandro Banguí	Egombe

Nume

La función litúrgica del Miércoles de ceniza se celebró con devoción asistiendo a ella gran número de fieles, siendo elevadísimo el número de los que comulgaron. Después de la Misa los niños de la escuela Oficial a una con sus familiares cantaron una salve ante el cuadro del Corazón de María en la Capilla, implorando el auxilio de la Celestial Madre durante el año escolar de 1944.

Río Benito, 24—2—44.

Vicente Bérnikon, Pebro.

G U Y M O

**IMPORTACION - EXPORTACION
EXCLUSIVAS DE VENTA**

**Coñacs: Felipe II
" Antiquary
Amontillado: Carta Blanca**

SANTA ISABEL (Fernando Poo)

MARIANO LAHOZ

SANTA ISABEL (Fernando Poo.)

Disponibile

IMPORACION - EXPORTACION

Y

COMERCIO EN GENERAL

CALLE GALICIA N.º 8 y 10

SANTA ISABEL

DIRECCION:

Telegrafica; HENRIQUEZ

Postal; Apartado Núm. 48

Telefono; Núm. 114

Exclusiva de CIGARRILLOS
MONTECARLO — ARGELINOS
ALMIRANTE — ALMIRANTE HABANO

MERESCO LTDA.

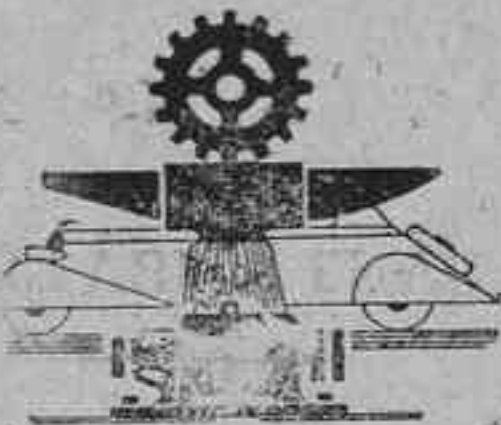
Importación - Exportación



Apartado 120

SANTA ISABEL
(Fernando Poo)

Taller Mecánico



REPARACION DE AUTOMOVILES
Y TODA CLASE DE MAQUINAS

José Martínez

BATA (Guinea Española)

FINCA

“La Barcelonesa”

DE

Hija de Sebastián Torres

SAN CARLOS (Fdo. Póo)

AGUSTIN VELASCO

Electricidad en general

Conservación y reparación de
Instalaciones y maquinaria

Electrica

Talleres — CASA LUQUE —
SANTA ISABEL

JALIL MANZUR

B a t a

Grandes existencias
de toda clase de tejidos

Tiene todos sus
precios módicos



GONZALEZ, BYASS Y Compañía

VINOS = COÑACS

TIO PEPE

FINO GADITANO

VIÑA A B.

SOLERA 1847

JEREZ QUINA

TRES COPAS

SOBERANO

INSUPERABLE

AGENTE — REPRESENTANTE

Vicente Gozáves Herraiz

SANTA ISABEL — BATA



Paz y Font, Ltda.

Apartado, 16 Teléfono núm. 28


AVENIDA M. C. JONES.

HOTEL—BAR—RESTAURANTE

COMISIONES

Agencia Administrativa

SAN CARLOS (FERNANDO POO)



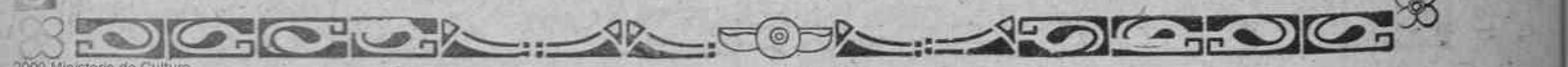
EDUARDO CASTRO

Talleres "EL RAYO"

Reparación de toda clase de
maquinaria y electrici-
dad en general.

Calle Asturias

Santa Isabel (Fdo. Póo)



PANIFICADORA S. HONORATO

DE

MIGUEL SERRA PARERA

Comisiones - Representaciones

SANTA ISABEL—Teléfono Número 18.

FINCA SAMPAGA

DE

Doña Antoñita Llorens

Fernando Poo

Carnicería Española

DEL

POTRERO PROPIEDAD

DE LA

Cí.^a COLONIAL DE AFRICA

EXPENDIDA POR LOS

Herederos de D. JOSÉ ROSADO

SANTA ISABEL

S. Sendros Roig

Importación-Exportación

SAN CARLOS

Apartado, 2

SANTA ISABEL

Apartado, 116

FERNANDO POO

Juan Sanjaume Munné

Importación - Exportación

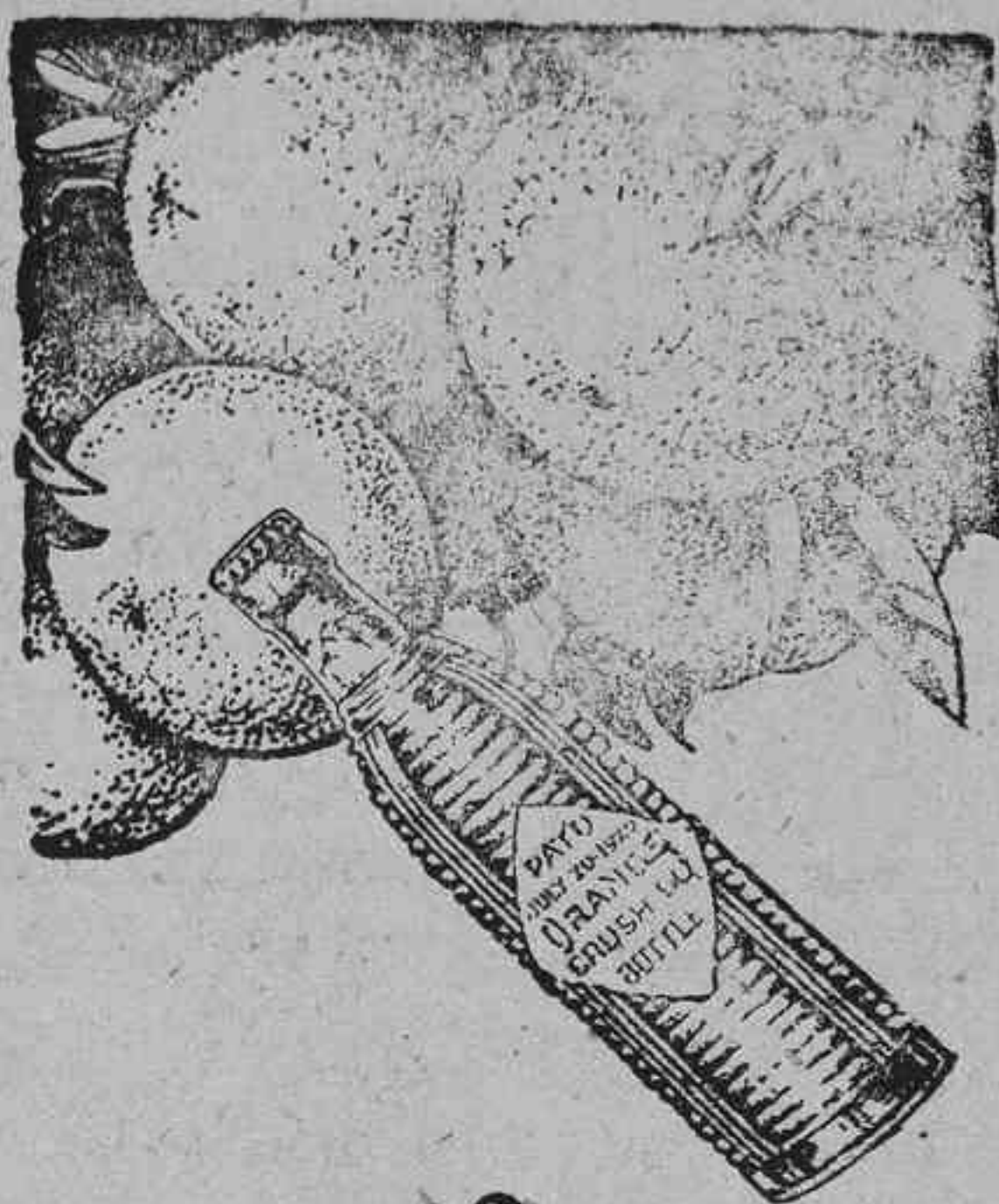
APARTADO 20

TELEGRAMAS "SANJAUME"

BATA
Guinea Española



UNICO REPRESENTANTE



Cuando
las naranjas

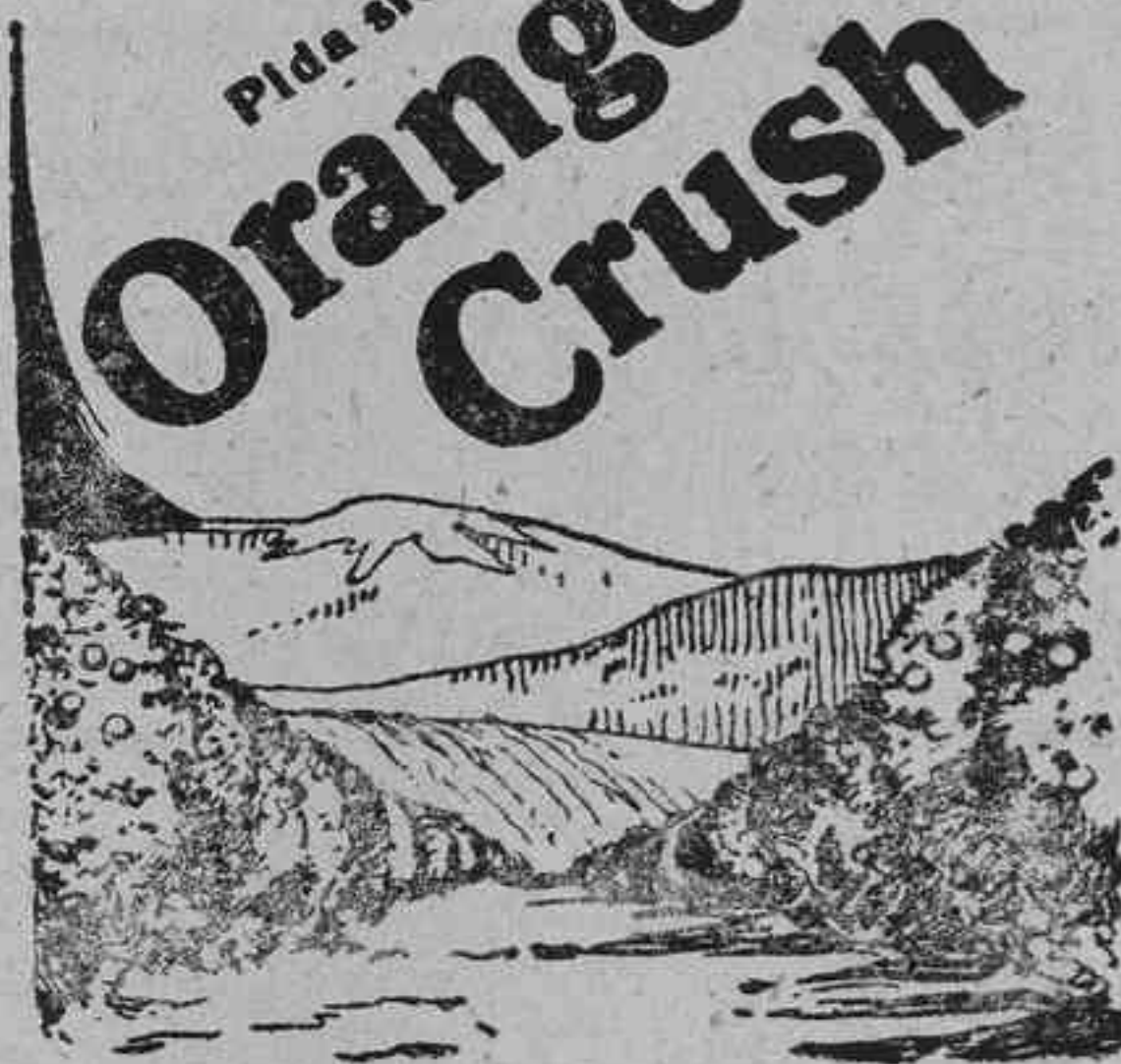
están en plena madurez es
cuando se les extrae su deli-
cioso jugo para nuestra bebida.)

Orange-Crush

Su uso constante le será
beneficioso.
Refrescante, sana y nutritiva.)

Pida siempre

**Orange-
Crush**



M i g u e l S e r r a P a r e r a

JOSE LOPEZ SANCHEZ

EN BASUALA DE FDO. POO

Con fincas de Cacao y Café

MAXIMILIANO C. IONES

SANTA ISABEL-SAN CARLOS

FERNANDO POO

Importador de articulos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del Pais y Comi-
siones.

Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la Isla fernandina.

JOAQUIN RODRIGUEZ BARRERA

Propietario de las Haciendas

MONTSERRAT y MONTSENY

Rebola de Fernando Poo

Cacáo, café y otros productos coloniales

Barcelona Lauria 93

Santa Isabel Apartado 85

MANUAL DEL AGRICULTOR EN FERNANDO POO

Se vende en Barcelona; Librería Litúrgica Claris — número 15

"CIUDAD DE SEVILLA"

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE

JOSE BAEZA VAZQUEZ

SANTA ISABEL

(Fernando Poo)

CAIFER, S. A.

CIA. AGRICOLA INDUSTRIAL DE FDO. POO

CAFE-BANANAS-CACAO

FINCAS PROPIAS EN

BANAPA-BASILE-BANTABARE-DUMANDUY

MADRID: LOS MADRAZO 28

SANTA ISABEL Apartado 81

EXPORTACIONES DE

Cafes - Cacao - Yuca

Y TODOS LOS PRODUCTOS DE GUINEA ESPAÑOLA

Desiderio F. Gómez
Bata

Telegramas y radio : "CAMACA"
Bata

Pidan cotizaciones por
radio y recibirán ofertas
para todos los correos

INTERCOLONIAL, S. L.

Delegaciones en : BILBAO Y BARCELONA

IMPORTACION - EXPORTACION

Productos de la Península en general

EXCLUSIVAS DE VENTA

BATA
(Guinea Española)

Importación
Y
Exportación

FACTORIA EN GENERAL

ALMACENES MORENO

AVENIDA GENERALISIMO
73—75—77

TELEFONO N^o. 103

SANTA ISABEL

VINOS Y COÑACS

OSBORNE

Representante Exclusivo para la Guinea.

Comercial "FRAPEJO" S. A.

continuadora de

ANTONIO PEREZ LOPEZ



Vicente Gozalves Herraiz

SANTA ISABEL

Apartado 126

BATA

Apartado 2

Agente general en estos Territorios
de las Casas:

GONZALEZ, BYASS Y CÍA.

BOSCH y CÍA.

AQUILA ROSSA

BODEGAS PALACIO

ARMENTIA Y MADRAZO

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

ESPUMOSOS "BARRAIX

Tabacos "AULESA"

Vinos y Coñacs

Anis del Mono

Vinos, Vermouth

Vinos de mesa

Vinos de mesa

Vinos finos de mesa

Agua de mesa

IMPORTACION

REPRESENTACIONES EN GENERAL

SEGUROS

EXPORTACION

VILA Y MORANTE LTDA.

Bata

Apartado 35

Factoria en general

Importación

Exportación

Dirección Telegráfica—VILAMORA

EL BARATO

ALFONSO CASAJUANA

Cacao y Café

SANTA ISABEL

Fernando Póo

FINCA SANTA ELISA

**QUINCE AÑOS DE
EVANGELIZACIÓN**

Se ha puesto a la venta en todas las Misiones de la Isla y del Continente este nuevo libro es de marcado interés colonial.

Su precio es: 12 Pesetas

Si desea comisionar alguna compra o la obtención de algún documento, en la Península

Diríjase a

AGUSTIN MESEGUER ; Calle Espartinas 1, MADRID

FLORENTINO SUAREZ MARTINEZ

PLANTACIONES DE CACAO Y CAFE

Apartado 72

Santa Isabel (Fdo. Poó)

39 Ptas SOLAMENTE
PLUMA ESTILOGRAFICA
GARANTIZADA ¡MONISIMA!
ENVIAMOS POR CORREO
HASTA SU DOMICILIO



SIN MAS GASTOS
CONTRAGIRO POSTAL
O REEMBOLSO

OTROS MODELOS
45-76-100-125 PESETAS

FEAS SUIZAS REUNIDAS HERNANI GUIPUZCOA

FEAS SUIZAS REUNIDAS

RELOJES SUIZOS
10 AÑOS GARANTIA



ENVIOS
POR CORREO
HASTA SU DOMICILIO

FACULTAD DE
DEVOLUCION

HERNANI GUIPUZCOA

DOMECO

LA MARCA MUNDIAL DESDE 1730

JEREZ Y COÑAC

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS

FACTORIAS DE LA COLONIA

